

DATOS DEL CONTRATO			
DEPENDENCIA	Secretaria de Infraestructura		
ACTA No.	No 2		
FECHA DEL ACTA	22 de diciembre de 2023		
No. CONTRATO DE FECHA	No 22 de 2023 del 24 de febrero de 2023		
TIPO CONTRATO DE	Obra Pública		
CONTRANTE	Municipio de Bucaramanga		
OBJETO	"ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" GRUPO 1		
CONTRATISTA	NOMBRE	CONSORCIO SANTANDER	
	C.C/ NIT	NIT 901677862_6	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	ERNESTO MONTAÑEZ MORA	
	C.C	79.330.879	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	IVAN JOSE VARGAS CARDENAS	
	CARGO	Secretario de Infraestructura	
	C.C	91278629	
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA	NOMBRE	EDGAR BAYONA FLÓREZ	
	C.C/ NIT	91243324	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.961.400.000,00	APORTE MUNICIPIO	
		APORTE CONVENIDO	
VALOR ADICIONADO	\$ 558.603.751	APORTE MUNICIPIO	
		APORTE CONVENIDO	
ANTICIPO (30%)	\$ 569.832.522		
CDP	NÚMERO:	2736	
	FECHA:	21/02/2023	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	5947	
	FECHA:	14/07/2023	
RP	NÚMERO:	3010	
	FECHA:	27/02/2023	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	8888	
	FECHA:	25/07/2023	
PLAZO CONTRATO DEL	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES	
	FECHA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2023	
	FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	14 DE JULIO DE 2023	
	FECHA DE REINICIO:	24 DE JULIO DE 2023	
	PRORROGA 1:	CUATRO (4) MESES	
	PRORROGA 2:	VEINTICINCO (25) DIAS	
	PRORROGA 3:	VEINTICINCO (25) DIAS	
	PLAZO FINAL:	8 MESES Y 50 DIAS	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE ENERO DE 2024	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO.	Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
	Suspensiones	1	10 días	14/julio/2023	23/julio/2023
	Prórrogas	1	4 meses	26/julio/2023	25/noviembre/2023
		2	25 días	26/noviembre/2023	20/diciembre/2023
		3	25 días	21/diciembre/2023	14/enero/2024
	Tipo de modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
	Adiciones	1	24/julio/2023	\$558.603.751,00	2 520.003.751,00
	Otras modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
	MODIFICACIÓN N°01	01	16/marzo/2023	aclaración de la fecha de inicio	
	Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	Resolución 210 del 15/dic/2023 – Cesión de derechos económicos			

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
	SEGUROS DEL ESTADO SA	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21-44-101407105	16/03/2023	20/04/20244	504.000.750.20
	SEGUROS DEL ESTADO SA	PAGO DESALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101407105	206/12/2026	02/11/2023	252.000.375.10
	SEGUROS DEL ESTADO SA	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	21-40-101206656	02/03/2023	02/03/2024	348.000.000,00
	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	21-44-101407105	16/03/2023	20/04/2024	504.000.750.20
	SEGUROS DEL ESTADO SA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101407105	14/07/2023	14/07/2028	504.000.750.20
	SEGUROS DEL ESTADO SA	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	21-40-101206656	02/03/2023	02/03/2024	348.000.000.00
	SEGUROS DEL ESTADO SA	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	21-40-101206656	16/03/2023	20/12/2023	348.000.000,00
	SEGUROS DEL ESTADO SA	RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101206656	16/03/2023	20/12/2023	348.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	12/12/2023
-----------------------------	------------

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. Que para la intervención del frente de obra del barrio Limoncito se requiere la aprobación por parte de la dirección de tránsito de Bucaramanga de un PMT específico, el cual fue presentado el 27 de octubre de 2023 (versión 1) y fue devuelto con observaciones el 28 de noviembre de 2023, radicándose nuevamente (versión 2) el 20 de diciembre de 2023 y hasta la fecha no se ha obtenido la aprobación, dejando constancia que una vez la dirección de tránsito apruebe dicho PMT, se debe remitir al INVIAS para que emita una resolución que autoriza la intervención de la obra a ejecutar.
2. La circular N° 70 del 14/11/2023 emitida por la SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL, dirigida a entidades prestadoras de servicios y a la comunidad en general, contempla que no se debe realizar ningún tipo de intervenciones en el espacio público durante el periodo comprendido entre el 18/12/2023 y el 12/01/2023; así mismo recomienda que en los sitios donde se estén realizado labores, se debe recuperar provisionalmente la zona para evitar obstrucciones y afectaciones negativas en la movilidad.
3. Que actualmente se están desarrollando obras de mejoramiento (intervención) del espacio público en algunos sectores de los barrios El Rosal, Campo Madrid, La Independencia, Chapinero y Albania, las cuales afectarían negativamente la movilidad, tanto peatonal como vehicular, si se le dan continuidad durante la época señalada en la circular mencionada anteriormente.

ACUERDAN

De conformidad con lo anterior, las partes acuerdan suspender la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suspender el plazo de ejecución del contrato de obra No. 22 de 2023 que tiene por objeto la "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER GRUPO No. 1"

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco del mismo. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas constituidas y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 22 de diciembre de 2023.



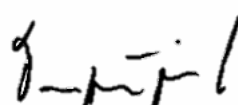
ERNESTO MONTAÑEZ MORA
R.P. Consorcio Santander
Contratista



VLADIMIR POLO PAZ
R.L. Jesak SAS - interventor



EDGAR BAYONA FLOREZ
Supervisor de Interventoría



IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretario de Infraestructura Municipal.

Elaboró: Ing. EDGAR BAYONA FLÓREZ 



CONSORCIO SANTANDER

CS-2023-COM-231

Bogotá D C, 20 de diciembre de 2023

Señores

JESAK

Attn// VLADIMIR POLO PAZ

Representante Legal

Interventoría del contrato.

jesak429grupo1@gmail.com

Ref.: CONTRATO 22 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Solicitud de suspensión.

Cordial saludo,

La presente para solicitarles suspensión del contrato de referencia a partir del día 23 de diciembre de 2023 hasta el día 08 de enero de 2024 y reiniciar labores el día 09 de enero de 2023. Dicha suspensión se solicita por los siguientes motivos:

- Debido a la Circular No. 0070 de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga donde se habla sobre ningún tipo de intervención de actividades del espacio público.
- El día 30 de noviembre de 2023 se realiza comité de tráfico en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sobre el tema del Barrio El Limoncito, la cual manifiesta que no se pueden realizar actividades hasta tanto no se obtenga la aprobación del Plan de Manejo de Tráfico Específico por ellos. Adicionalmente como la vía a intervenir no es concesionada, se debe pedir Resolución por parte de INVIAS para los cierres viales parciales necesarios para el descargue, acopio y retiro de materiales de obra.

Avenida Suba No. 106A-28 Oficina 202 Bogotá, D.C.
Teléfonos: 601 5339575 - 601 9370295
buzon@mymingenieros.com



CONSORCIO SANTANDER

- Problemas de suministro de prefabricados a los diferentes frentes de obra de los proveedores por terminación de año.

Cordialmente,

JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

Anexo:

C.C: Oficina

Elaboró: Juan Carlos Jaimes-Director de obra

Aprobó: JCJN

Avenida Suba No. 106A-28 Oficina 202 Bogotá, D.C.
Teléfonos: 601 5339575 - 601 9370295
buzon@mymingenieros.com

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo C - SPDE - 70 - 2023
Subproceso: Sistema De Clasificación Socioeconómica y Estadística Código Subproceso: 1250	Serie/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) : 1250 - 58 / 1250 - 58,01	

ES HACER

CIRCULA R No. 0070

DE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PARA: ELECTRICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.
GASORIENTE S.A. ESP — GAS NATURAL FENOSA-
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.
TECNOGAS LTDA
EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES
COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

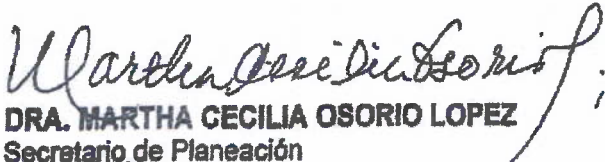
FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo,

De manera atenta la Secretaría de Planeación Municipal de Bucaramanga informa a las entidades mencionadas en la referencia y la comunidad en general, que durante el periodo comprendido entre los días 18 de diciembre de 2023 y 12 de enero de 2024, se suspenderá la emisión de licencias de intervención y ocupación del espacio público, de igual manera se informa que durante el mismo periodo no se podrá realizar ningún tipo de intervención y aquellos lugares donde se estén realizando labores deben provisionalmente recuperar la zona.

Lo anterior en aras de evitar obstrucciones y afectaciones negativas en la movilidad, considerándose la elevada afluencia de personas que visitan la ciudad para dicha época con ocasión de las festividades de fin de año.

La presente circular rige a partir de su publicación.


DRA. MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ
Secretario de Planeación

Proyectó: María Eloina Portilla Villanizar
Aspectos Técnicos: Ing. Francis Milena Zuluaga Tangarife
Aspectos Técnicos: Dra. Sandra Yadira Albarracln Africano

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

	PROCESO PLANEAMIENTO VIAL	Código FT – PLV -026
		Serie 133 – 3.6 -50
	ACTA DE COMITÉ DE TRAFICO PMT	Versión 03
		Página 1 de 70

GOBERNAR
ES HACER

RAD GPV 149 - 2023 – MEMORANDO N° 461 – 2023

FECHA DE REUNIÓN:	30 DE NOVIMBRE DE 2023
HORA DE REUNIÓN:	09:30 A.M – 10:45 A.M
LUGAR DE REUNIÓN:	Edificio Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB, Quinto piso- planeamiento vial.
NOMBRE DEL PROYECTO Y UBICACIÓN	Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga – Santander. Grupo I
APROBACION PMT	Oficio N° 124-2023 con GPV No. 149 del 08 de marzo de 2023 con vigencia hasta 07 de septiembre de 2023.
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INTERVENTORIA:	JESAK SAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER
SUPERVISOR:	EDGAR BAYONA
ORDEN DEL DIA Y OBSERVACIONES	
<p>Se realiza comité de tráfico del mes de noviembre de 2023, que tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones que se dictaminan para la supervisión de la implementación de las tareas del proyecto “Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga – Santander. Grupo 1”, y según cronograma de actividades:</p> <p>Se realiza la presentación del Funcionario del Grupo de Planeamiento Vial de la DTB y de los objetivos del comité de trafico al equipo de trabajo del Contratista, Interventoria y Supervisor del PMT.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se realiza seguimiento a la señalización de obra implementada en el sector y se evidencia la instalación de señalización vial de obra adecuada, <u>donde se ejecutan trabajos conforme con lo dispuesto en el Manual de Señalización Vial 2015 y el PMT aprobado.</u> <p>Nota: Se anexa Registro Fotográfico del mes noviembre de 2023, sobre la implementación del PMT.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se indaga y verifica que para las intervenciones sobre el espacio publico, en lo referente excavaciones a cielo abierto, ubicación de campamentos, cargue y descargue de materiales, parqueo momentáneo de vehículos, y otras que afecten la libre movilidad de los peatones y usuarios de las vías perimetrales al proyecto, deben contar con reguladores de transito certificados <u>y con experiencia certificada,</u> para guiar el tráfico vehicular y peatonal, y así evitar accidentes de tránsito por maniobras peligrosas que se llegasen a 	



Certificado No. SG-2020005381-B



Certificado No. SG-2020005381-A

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: (57-7) 6809966
 Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

DT

NIT: 890204109-1

Telefono: 76809966

Dirección: KM 4 VIA GIRON

Pag. Web: info@transitobucaramanga.gov.co

Email: info@transitobucaramanga.gov.co

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN: 05/12/2023

FECHA DE PAGO: 08/12/2023

Emisor: CLARA REINA

Nro: 5692173

SOLICITANTE: Identificación: 901677862

Nombre:

TRÁMITE: PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEGUIMIENTO

CONCEPTO: PERMISO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

VALOR: 70.150

Banco: BANCO POPULAR

VALOR TOTAL A: \$70.150.00

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN: 05/12/2023

FECHA DE PAGO: 08/12/2023

Emisor: CLARA REINA

Nro: 5692173

SOLICITANTE: Identificación: 901677862

Nombre:

TRÁMITE: PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEGUIMIENTO

CONCEPTO: PERMISO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

VALOR: 70.150

Banco: BANCO POPULAR

VALOR TOTAL A: \$70.150.00

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN: 05/12/2023

FECHA DE PAGO: 08/12/2023

Emisor: CLARA REINA

Nro: 5692171

SOLICITANTE: Identificación: 901677862

Nombre:

TRÁMITE: PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEGUIMIENTO

CONCEPTO: PERMISO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

VALOR: 70.150

Banco: BANCO POPULAR

VALOR TOTAL A: \$70.150.00

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN: 05/12/2023

FECHA DE PAGO: 08/12/2023

Emisor: CLARA REINA

Nro: 5692171

SOLICITANTE: Identificación: 901677862

Nombre:

TRÁMITE: PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEGUIMIENTO

CONCEPTO: PERMISO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

VALOR: 70.150

Banco: BANCO POPULAR

VALOR TOTAL A: \$70.150.00

5. Tener presente la circular No. 0070 del 14/11/2023 emitida por la Alcaldía de Bucaramanga, con asunto: "Suspensión de emisión de licencias de intervención y ocupación del espacio público".

6. Subsanar pendientes del PMT específico con oficio 906 con GPU 1010 de 2023.

Observaciones:

CQR

COMPañIA

ISO 14001:2015

CERTIFICADA

Certificado No. SG-2020005381-B

CQR

COMPañIA

ISO 9001:2015

CERTIFICADA

Certificado No. SG-2020005381-A

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: (57-7) 6809966
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia